



Acta que se levanta en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 10 de julio de 2013, en la sala de juntas ubicada en el Edificio XII Anexo, Tercer Piso de Palacio Nacional, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con motivo de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la dependencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción I, 15, 17, 29 fracciones III y VII, 30 y 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 31, 32, 34 y 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 1, 3, 6, 7, 8 fracción VIII, 9, 13, 14, 17 y demás aplicables de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.-----

Previa convocatoria se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Información: Lic. Ivonne Celis Morales, Presidente del Comité de Información, Lic. José de la Luz Viñas Correa, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y Lic. Israel Gamaliel Reyes Quevedo, Secretario Técnico del Comité de Información. Una vez verificado por la Secretaría Técnica el quórum legalmente establecido, se declaró instaurada la sesión, conforme al siguiente:-----

#### ----- ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- Registro de asistencia, determinación del quórum legal y lectura del Orden del Día. ---
- 2.- Lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Información de 2013. -----
- 3.- Análisis y revisión del Índice de Expedientes Reservados de las Unidades Administrativas de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2013.-----
- 4.- Análisis y revisión de la información que se remite al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para el informe anual que se rinde al H. Congreso de la Unión.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----

#### ----- DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

- 1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Información y se dio la lectura del Orden del Día, que los asistentes aprobaron por unanimidad.-----
- 2.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, se dio lectura y se ratificó contenido del Acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Información de 2013. -----
- 3.- Respecto al tercer punto del Orden del Día, relativo a la obligación de elaborar el índice de los expedientes clasificados como reservados de la dependencia correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2013, en términos de lo establecido en los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, la Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos, la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso, la



Coordinación de Asesores del Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal y la Dirección General de Administración y de Finanzas, informaron mediante los oficios 3.1123/2013, 4.1188/2013, 5.1214/2013, 7.1181/2013, CJEF/DGAF/1169/2013 y, en alcance a este último, el oficio CJEF/DGAF/1215/2013, respectivamente, la clasificación y desclasificación de los expedientes reservados.-----

La Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos y la Coordinación de Asesores, mediante los oficios números 4.1188/2013 y 7.1181/2013, respectivamente, informaron que durante el periodo que se reporta, no clasificaron expedientes como reservados. No obstante lo anterior, la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso y la Dirección General de Administración y de Finanzas, solicitaron mediante los oficios 3.1123/2013, 5.1214/2013, CJEF/DGAF/1169/2013 y, en alcance a este último el oficio CJEF/DGAF/1215/2013, respectivamente, la clasificación de la información de los expedientes que se enlistan en los oficios citados, en término de lo que establece los artículos 13 y 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

4.- En atención al cuarto punto del Orden del Día, relativo al oficio IFAI/SAI-DGCV/1383/13 mediante el cual la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, solicita se proporcione información para el informe que se rinde al H. Congreso de la Unión, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; el Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal a través de los formatos "IFAI.FIC.4" e "IFAI.FIC.5" y el Titular de la Unidad de Enlace de la dependencia por medio del formato "IFAI.FIC.2", presentaron la información solicitada al Comité para su aprobación y envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.-----

En atención a lo manifestado por las unidades administrativas, el Comité de Información resolvió lo siguiente: -----

----- **ACUERDOS:** -----

**PRIMERO.-** Con relación al segundo punto de la Orden del día, se aprueba por unanimidad el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Información de 2013.-----

**SEGUNDO.-** Respecto al tercer punto del Orden del Día, a la solicitud de la Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, de la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso y de la Dirección General de Administración y de Finanzas, respecto a clasificar los expedientes que se enlistan en sus oficios como información reservada, el Comité de Información en consecuencia, por unanimidad de votos con fundamento en los artículos 29 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 31 de su Reglamento, confirma la clasificación de los expedientes como reservados; se instruye al Titular de la Unidad de Enlace de la dependencia para que por su conducto remita a través del Sistema de Índice



de Expedientes Reservados, la relación de los expedientes reservados por las unidades administrativas de la dependencia.-----

**TERCERO.-** Respecto al Cuarto Punto del Orden del Día, en relación a la información enviada a través de los formatos "IFAI.FIC.2", "IFAI.FIC.4", "IFAI.FIC.5", para la elaboración del informe que se rinde al H. Congreso de la Unión, el Comité de Información por unanimidad de votos aprueba la información contenida en los mismos, con fundamento en los artículos 29 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento; por lo que se instruye al Titular de la Unidad de Enlace de la dependencia para que por su conducto envíe a través del Sistema Herramienta de Comunicación, la información contenida en los formatos "IFAI.FIC.2", "IFAI.FIC.4", "IFAI.FIC.5", al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para la elaboración del informe que se presenta al H. Congreso de la Unión.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 12:40 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del mismo, para los efectos legales a los que hubiere lugar.-----

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN:**

**LIC. IVONNE CELIS MORALES,**  
Presidenta del Comité de Información de la  
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

**LIC. JOSÉ DE LA LUZ VIÑAS CORREA,**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

**LIC. ISRAEL G. REYES QUEVEDO,**  
Secretario Técnico del Comité de Información  
de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.